

## **DISCURSO DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE DEVIDA, EN LA SESION PLENARIA CND**

(13 de marzo de 2023)

**Excelentísimo señor Embajador Miguel Camilo Ruíz Blanco**  
Presidente del 66° Periodo de Sesiones de la Comisión de  
Estupefacientes de las Naciones Unidas.

**Excelentísima señora Ghada Waly**  
Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la  
Droga y el Delito

Señoras y Señores representantes de los Estados Miembros de la  
Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas.

Señoras y Señores Observadores y representantes de las  
organizaciones de la Sociedad Civil.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a esta Sala Plenaria, en mi calidad de  
Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y  
Vida sin Drogas; entidad que tiene el mandato de diseñar y conducir  
la Política Nacional para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas,  
con un enfoque equilibrado e integral, y con respeto irrestricto a los  
derechos humanos.

Quiero aprovechar la ocasión para expresar mis mejores parabienes  
a la presidencia del Sexagésimo Sexto Periodo de Sesiones de la  
Comisión de Estupefacientes; augurándole muchos éxitos  
Embajador Ruiz Blanco, al igual que a los representantes de los  
Grupos Regionales que integran la Mesa Directiva.

El Perú reitera su más firme compromiso de abordar la lucha contra  
las drogas con una perspectiva integral, equilibrada y sostenible,

alineada a los objetivos del Documento Final de la Sesión Extraordinaria de la UNGASS 2016.

En este sentido, se ha aprobado la Política Nacional contra las Drogas al 2030 de carácter multisectorial, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad del Estado para enfrentar el problema público asociado a las drogas, el conjunto de daños generados por los cultivos ilícitos, tráfico ilícito y el consumo de drogas en las zonas de producción y los grupos vulnerables.

Esta Política incluye al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (Modelo Perú) como instrumento para generar ingresos lícitos; reduciendo la vulnerabilidad de las familias frente a la cadena delictiva del TID que penetra profundamente en el tejido social, al vincularlas en sus distintos eslabones; siendo el primero, el referido al cultivo ilícito de coca destinado a la producción de drogas cocaínicas.

El Perú reconoce el valor ancestral, tradicional y cultural de la hoja de coca de origen lícito, cuyas áreas de cultivo se encuentran debidamente delimitadas y reglamentadas. Al mismo tiempo, considera fundamental la reducción del área de cultivos ilícitos de la hoja de coca, teniendo en cuenta que se trata de la materia prima esencial para la fabricación de drogas cocaínicas. No hacerlo conllevaría los siguientes riesgos:

- a) Incrementaría inevitablemente la producción de hoja de coca,
- b) Incrementaría la vulnerabilidad de las familias, que se terminarían viendo forzadas a ingresar a la cadena del TID.

En esa medida, el Perú reafirma su enfoque centrado en el Desarrollo Alternativo Sostenible e Integral que ha plasmado en el Modelo Peru, así como su firme y plena adhesión a las Convenciones de las Naciones Unidas, que constituye la piedra angular de la lucha contra el problema mundial de las drogas.

El Modelo Perú promueve la presencia del Estado, fortaleciendo su institucionalidad y cultura de paz, a fin que las familias que se encuentren vulnerables frente a la cadena del TID, se incorporen a una economía lícita, sostenible y articulada al mercado. Es así que se va a revertir la tendencia creciente del espacio cocalero peruano.

En este contexto, resulta de vital importancia la cooperación técnica y financiera que nos permite fortalecer los programas de desarrollo alternativo, así como lograr un mayor acceso de los productos derivados de estos programas en los mercados nacionales e internacionales.

Finalmente, estoy convencido que sólo en la medida que países productores y países consumidores unamos esfuerzos para trabajar de manera conjunta, bajo el Principio de la Responsabilidad Común y Compartida, seremos capaces de obtener mejores resultados en la lucha global contra las drogas y mayor impacto en la calidad de vida de las familias vulnerables. Unos y otros estamos comprometidos en esta lucha contra un delito complejo y que cuenta con enormes recursos; que afecta gravemente la seguridad, la gobernabilidad democrática, el Estado de derecho, la economía y la vida y la salud de nuestras sociedades: y que, además se vincula a diversos otros

delitos como la corrupción, el lavado de activos, el sicariato y el terrorismo que lo protege y al cual financia. Se trata de una lucha contra una amenaza verdaderamente global y multidimensional de la que ningún país puede estar ajeno. Se trata de una lucha por la vida y la salud; sobre todo de familias vulnerables al TID. Se trata de salvaguardar el presente y el futuro de nuestra gente, lo más importante que tenemos todos los presentes aquí; ahora, siempre.

Muchas Gracias.

**Tiempo: 3.00 minutos.**